

## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**



MAT.: "Taller Modelo Educativo" /

DECRETO EXENTO Nº

3521

VALLENAR,

2 5 OCT. 2016

ATRICIA SALINAS GUTIERREZ

DIRECTORA DPTO. SALUD MUNICIPAL

## **VISTOS**

- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- E.Mail de fecha 21 Octubre 2016 de Directora del Departamento de Salud Municipal
- Programa de Taller "Lineamientos y Alcances Curriculares del Modelo Educativo de la Universidad
- Ley Nº 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

## **DECRETO**

- 1. Autorizase permiso a funcionarias del Departamento de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó a Taller "Lineamientos y Alcances Curriculares del Modelo Educativo de la Universidad de Atacama", el día 25 de Octubre 2016:
- Doña Rosa Delgado Moreno
- Doña Oditza Brown Fernández
- Se deja constancia que el traslado y alimentación, serán responsabilidad del Servicio Salud Atacama.
- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. POR ORDEN DE TONO LCALDE.

**DIRECTORA** 

SECRETARIA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

IDAD DE

SECRETARIA MUNICIPAL

Dirección de Control

Unidad de Finanzas

Unidad de Recursos Humanos

Archivo Oficina de Partes /

NFR/Dra.PSG/CR/T/pah